CONSTANCIA

El Suscrito **SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE (IHTT)**, por medio de la presente **hace constar:** que durante el mes de **Enero** del año dos mil veinte (2020),no se realizó publicaciones sobre los Decretos Ejecutivos que correspondan al Instituto Hondureño de Transporte Terrestre en el Diario Oficial la Gaceta.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente constancia a los Cuatro (04) días del mes de Febrero del año dos mil veinte (2020).

ABOG. DENIS GALLEGOS
SECRETARIO GENERAL